LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2012
"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS"

ADDENDA Nº 01

EN DONDE DICE:

SECCION II

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)

Después de determinar la oferta evaluada como la más baja, la Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente de conformidad con lo establecido en la Cláusula 36 de las IAO, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

Experiencia y Capacidad Técnica: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos:

de experiencia: Copia de contratos ejecutados de provisión y recepciones finales o remisiones, de Bienes similares a los ofertados en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen de lo ofertado.

Observación: la presentación por parte de los potenciales Oferentes, facturación promedio no menor al 50% del monto de la oferta en el último año, es decir año 2012

(a) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años

b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años

c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Obs.: para las empresas que cuenten con menos de 3 años, se tendrá en cuenta los años de existencia de la misma, sin que esto implique la descalificación de la misma.-

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de **experiencia**:

Copia de contratos ejecutados de provisión y recepciones finales o remisiones, de Bienes similares a los ofertados en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen de lo ofertado.

Observación: la presentación por parte de los potenciales Oferentes, facturación promedio no menor al 50% del monto de la oferta en el último año, es decir año 2011.-

(c) ***Margen de Preferencia para productos nacionales***

EL Porcentaje del margen de preferencia para productos nacionales, será de 20%, de conformidad al Decreto Nº 6674/11.-

(d) ***Criterio para desempate de ofertas***

DEBE DECIR:

SECCION II

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)

Después de determinar la oferta evaluada como la más baja, la Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente de conformidad con lo establecido en la Cláusula 36 de las IAO, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

(a) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
   Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
   No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años
c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o*

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

Obs.: para las empresas que cuenten con menos de 3 años, se tendrá en cuenta los años de existencia de la misma, sin que esto implique la descalificación de la misma.-

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de **experiencia**:
Copia de contratos ejecutados de provisión y recepciones finales o remisiones, de Bienes similares a los ofertados en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen de lo ofertado.
Observación: la presentación por parte de los potenciales Oferentes, facturación promedio no menor al 50% del monto de la oferta en el último año, es decir año 2011.-

(c) ***Margen de Preferencia para productos nacionales***
EL Porcentaje del margen de preferencia para productos nacionales, será de 20%, de conformidad al Decreto Nº 6674/11.-

(d) ***Criterio para desempate de ofertas***

Dr. ORLANDO RENE AGÜERO S.
Responsable
Unidad Operativa de Contrataciones